



## AJUNTAMENT DE SERRA

**Expediente núm.:** 1147/2021  
**Memoria Explicativa del Proyecto de Presupuesto**

### MEMORIA EXPLICATIVA DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO MUNICIPAL

Los presupuestos municipales de este Ayuntamiento para el ejercicio 2022 se configuran como la previsión de gastos y la estimación de los ingresos previstos para cubrir dichos gastos.

Se trata de unos presupuestos basados en mejorar los servicios públicos que se ofrecen a los ciudadanos, manteniendo el control del gasto público y buscando la eficiencia y la eficacia en la gestión municipal. Además, reflejan el compromiso con la estabilidad presupuestaria y con la sostenibilidad financiera y el límite de gasto no financiero de la administración local.

El objetivo es que este Ayuntamiento sea una administración bien gestionada y solvente, que reduce su endeudamiento y que se rige por el equilibrio presupuestario.

Para ello, el presupuesto del ejercicio 2022 se caracteriza por una mejora en el mantenimiento de los servicios municipales, un aumento en las subvenciones al deporte y un mayor gasto en servicios a la educación, a los jóvenes y a los mayores. En cuanto a las inversiones este equipo de gobierno ha disminuido notablemente el gasto con recursos propios ya que las financiamos con el Plan de Inversiones de la Diputación de Valencia.

Así, el Presupuesto para 2022 asciende a 3.565.790,04 € tanto para ingresos como para gastos, lo que supone un aumento respecto a los gastos de 50.198,48 € y 50.136,60 € respecto a los ingresos del ejercicio anterior. Si hablamos en términos porcentuales diríamos que el Presupuesto de gastos del año 2022 ha incrementado un 0,99 % respecto al ejercicio anterior y en los mismos términos nos debemos expresar respecto a los ingresos, el aumento en este último caso también es del 0,99 %.

### ESTADO DE GASTOS

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO 2022		PRESUPUESTO 2021	
		IMPORTE	%	IMPORTE	%
<b>A)</b>	<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>3.249.314,59</b> €	90,49%	<b>3.179.113,7</b> 7 €	90,43%
<b>A.1</b>	<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>3.245.814,59</b> €	90,39%	<b>3.023.013,7</b> 7 €	85,99%
1	Gastos del Personal	1.991.466,20 €	55,46%	1.978.250,58 €	56,27 %
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	1.117.840,15 €	31,13%	935.781,21 €	26,62 %
3	Gastos financieros	11.546,93 €	0,32%	18.881,98 €	0,54 %
4	Transferencias corrientes	122.961,31 €	3,42%	88.100,00 €	2,50 %
5	Fondo de contingencia	2.000,00 €	0,06%	2.000,00 €	0,06%





## AJUNTAMENT DE SERRA

<b>A.2</b>	<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>3.500 €</b>	<b>0,1%</b>	<b>156.100,00 €</b>	<b>4,44%</b>
6	Inversiones reales	3.500 €	0,1 %	156.100,00 €	4,44%
7	Transferencias de capital	-	0%	-	0%
<b>B)</b>	<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>341.475,45 €</b>	<b>9,51%</b>	<b>336.447,79 €</b>	<b>9,57%</b>
8	Activos financieros	-	0%	-	0%
9	Pasivos financieros	341.475,45	9,51%	336.447,79 €	9,57%
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>3.590.790,04 €</b>	<b>100%</b>	<b>3.515.591,56 €</b>	<b>100 %</b>

**CAPÍTULO 1.** Con respecto al **gasto de personal** existe correlación entre los créditos del Capítulo I de Gastos de Personal, incluidos en el Presupuesto y el Anexo de Personal de esta Entidad Local para este ejercicio económico, siendo su importe global de 1.991.466,20 euros, experimentando un incremento del 0,67 % respecto al consignado en el Presupuesto del ejercicio anterior 2021.

**CAPÍTULO 2.** El importe del **gasto en bienes, servicios y transferencias corrientes** del Capítulo II y III consignado en el Presupuesto Municipal de 2022, asciende a 1.117.840,15 euros para el gasto corriente en bienes y servicios y 122.961,31 € para transferencias corrientes lo cual supone un aumento del 16,28% y de 28,35% respectivamente, con respecto a este mismo gasto en el Presupuesto Municipal anterior.

El total de los créditos presupuestarios consignados por operaciones corrientes y los gastos derivados del funcionamiento de los servicios existentes en este Ayuntamiento pueden considerarse suficientes para atender las obligaciones exigibles a la Corporación.

**CAPÍTULO 3.** Los **gastos financieros** recogidos en este Capítulo se refieren a las consignaciones de pagos de intereses y gastos de los préstamos contratados por la Entidad, así como los gastos derivados de comisiones bancarias. En concreto los gastos derivados de los intereses de los préstamos ascienden a 7.046,93 € en el presupuesto anterior eran de 15.581,98 € los que supone una disminución del 54,78 % respecto al ejercicio anterior, debido a la disminución de la deuda viva.

Em cuanto a los intereses de demora hemos optado por mantener el mismo importe . y aumentar el gasto destinado a gastos bancarios, como consecuencia de las actuales condiciones de los mercados financieros.

No obstante, el total del Capitulo destinado a gastos financieros asciende a 11.546,93 € frente a los 18.881,98 € del presupuesto anterior lo que supone un 38,85 % menos

**CAPÍTULO 4.** Las **transferencias corrientes** comprenden los créditos por aportaciones del Ayuntamiento sin contraprestación de los agentes receptores y con destino a operaciones corrientes.

Se prevén créditos por importe de 122.961,31 € euros en 2022, que constituyen un 3,42 % del Presupuesto. Este capítulo experimenta un incremento del 71,65 % respecto al Presupuesto Municipal del ejercicio anterior.





## AJUNTAMENT DE SERRA

**CAPÍTULO 5.** El Fondo de contingencia recoge los créditos para la atención de necesidades imprevistas, inaplazables y no discrecionales que surjan a lo largo del ejercicio, para las que no exista crédito presupuestario o el previsto resulte insuficiente.

Se prevén créditos por importe de 2.000 euros en 2022, que constituirían el 0,06 % del Presupuesto. Este capítulo se mantiene con respecto al Presupuesto Municipal del ejercicio anterior.

**CAPÍTULO 6.** Se han consignado en el Estado de Gastos del Presupuesto de 2022 **inversiones reales** por un importe de 3.500 euros, financiadas , y con recursos propios.

Los créditos presupuestarios para Inversiones Reales suponen el 0,1 % del total del Presupuesto.

Estos créditos experimentan una disminución del 97,76 %, debido a que hemos optado por financiar las inversiones con los Planes de Inversiones de la Diputación de Valencia y destinar recursos propios a financiar gasto corriente y subvenciones a colectivos.

**CAPÍTULO 7.** En relación con las transferencias de capital no existen en nuestro presupuesto municipal igual que no existían en el ejercicio anterior.

**CAPÍTULO 8.** En relación con los activos financieros no existen en nuestro presupuesto municipal igual que no existían en el ejercicio anterior.

**CAPÍTULO 9** Comprenden los **pasivos financieros** los gastos por amortización de pasivos financieros; devolución de depósitos y fianzas.

Este capítulo prevé crédito por importe de 341.475,45 euros, que supondrán un *aumento* del crédito del 1,46 % con respecto al Presupuesto Municipal del ejercicio anterior.

### ESTADO DE INGRESOS

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO 2022		PRESUPUESTO 2021	
		IMPORTE	%	IMPORTE	%
<b>A)</b>	<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>3.590.790,04€</b>	100,00 %	<b>3.495.066,94 €</b>	99,41%
<b>A.1</b>	<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>3.590.785,04 €</b>	100 %	<b>3.495.066,94 €</b>	99,41%
1	Impuestos directos	1.811.972,98	50,47%	1.938.965,48 €	55,16%
2	Impuestos indirectos	100.000,00	2,78%	42.000,00 €	1,19%
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	613.079,03	17,07%	580.608,71 €	16,51%





## AJUNTAMENT DE SERRA

4	Transferencias corrientes	1.037.493,72	28,89%	908.594,24 €	25,84%
5	Ingresos patrimoniales	28.239,31	0,79%	24.898,51 €	0,71%
<b>A.2</b>	<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>5,00 €</b>	<b>0%</b>	<b>20.586,50 €</b>	<b>0,59%</b>
6	Enajenación de inversiones reales	1,00	0%	1,00 €	0%
7	Transferencia de capital	4,00	0%	20.585,50 €	0,59%
<b>B)</b>	<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0%</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0%</b>
8	Activos financieros		0%	0,00 €	0%
9	Pasivos financieros		0%	0,00 €	0%
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>3.590.790.04 €</b>	<b>100%</b>	<b>3.515.653,44 €</b>	<b>100%</b>

**CAPÍTULO 1.** Los **impuestos directos** comprenden el Impuesto de Bienes Inmuebles, el Impuesto de Actividades Económicas, el Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica y el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana. Los ingresos que provienen de estos impuestos directos ascienden a 1.811.972,98 euros.

IMPUESTOS DIRECTOS	IMPORTE	%
IMPTO SOBRE BIENES INMUEBLES. BIENES INMUEB DE NAT RÚSTICA	11.146,65 €	0,31%
IBI-URBANA	1.394.377,38 €	38,83%
IMPUESTO SOBRE VEHICULOS TRACC MECANICA	156.074,66 €	4,35%
IMPUESTO INCREMENTO VALOR TERRENOS	225.000,00 €	6,27%
IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONOMICAS	16.117,73 €	0,45%
IAE- TELEFONICA MOVILES	9.256,56 €	0,26%
TOTAL	1.811.972,98 €	50,47%

Los impuestos directos representan un 50,47 % del total presupuesto de ingresos.

Estos ingresos en su conjunto supondrán una disminución del crédito de 6,56 % con respecto al Presupuesto Municipal del ejercicio anterior, como consecuencia del cambio en la normativa del cálculo del Impuesto sobre el incremento de valor de terrenos de naturaleza urbana.

**CAPÍTULO 2.** Los ingresos que provienen de los **impuestos indirectos** y en concreto del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras asciende a 100.000 euros representando un 2,78 % del presupuesto y suponiendo un incremento del 58 % con respecto al Presupuesto Municipal del ejercicio anterior.

**CAPÍTULO 3.** Los ingresos previstos por operaciones corrientes procedentes de **tasas, precios públicos y otros ingresos**, asciende a 613.079,03 euros, lo que supone un *incremento* del 5,30 % respecto al Presupuesto Municipal del ejercicio anterior.

**CAPÍTULO 4.** El total de ingresos previstos en el Capítulo IV por **transferencias**





## AJUNTAMENT DE SERRA

---

**corrientes**, se prevé es de 1.037.493,72 € .

**CAPÍTULO 5.** Los **ingresos patrimoniales** provienen de rentas de inmuebles, que ascienden a 28.239,31 % euros y constituyen un 0,79 % del presupuesto municipal.

Esto supondrá un aumento del 0,08 % respecto al ingreso consignado en el Presupuesto del ejercicio anterior.

**CAPÍTULO 6.** Las **enajenaciones de inversiones reales** se han consignado por 1,00 €.

**CAPÍTULO 7.** El Capítulo VII de **Transferencias de Capital** del Presupuesto de Ingresos se ha optado por consignarlas por 4,00 € a la espera de las concesiones de subvenciones optando por tanto por criterios de prudencia.

**CAPÍTULO 8.** Los **activos financieros** , no se ha consignado importe.

**CAPÍTULO 9.** El **pasivo financiero**, no se ha consignado importe.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 168.1.a) del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, y del artículo 18.1.a) del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, esta Alcaldía eleva al Pleno de la Corporación el Proyecto del Presupuesto Municipal y sus Bases de Ejecución, para el ejercicio económico 2022 cuyo importe asciende a 3.590.790,04 euros en el estado de gastos y de ingresos, acompañado de esta Memoria.

### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

